



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECCIÓN MUNICIPAL



Alto Hospicio, 04 de febrero de 2026.-
DECRETO ALC. N° 671.-

VISTOS

1. La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio.
2. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Decreto Alcaldicio N° 9.878, de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la comuna de Alto Hospicio a don Patricio Elías Ferreira Rivera.
4. Convenio de Pago N° 8, suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio y **Lucía Leonor Rubio Chan**.
5. Memorando N° 115, de fecha 04 de febrero de 2026, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita decretar la celebración de un convenio por concepto de derechos de aseo domiciliario.

CONSIDERANDO:

1. Que, la importancia de la celebración del convenio de pago entre la Municipalidad de Alto Hospicio y doña **Lucía Leonor Rubio Chan**, consiste en no perjudicar su economía familiar del contribuyente y con ello darle la facilidad de pagar lo adeudado a la Municipalidad, pudiendo pagar en cuotas con los valores establecidos de mutuo acuerdo en el convenio de pago N° 8, suscrito el 04 de febrero del 2026.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el **Convenio de Pago N° 8**, suscrito el 04 de febrero de 2026, entre la Municipalidad de Alto Hospicio y **Lucía Leonor Rubio Chan**, por concepto de **Derechos de Aseo Domiciliario**, según el siguiente detalle:

- ✓ Rol: 05436-00020.-
- ✓ Dirección: Calle Santa Rosa 3542.-
- ✓ Deuda: \$362.497.-
- ✓ Pie a Cancelar: \$36.250.-
- ✓ Cantidad de Cuotas: 12
- ✓ Cuotas Pactadas: 11 cuotas de \$27.187.- y 01 cuota de \$27.190.-
- ✓ Saldo Restante: \$326.247.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Fernando Carvajal Ayala**, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/acr
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Rentas Municipales